

Hasta las 3:00 pm se activará el comercio durante semana de flexibilización en Falcón

Luego del anuncio de la comisión nacional que maneja la emergencia del Covid-19, en el estado falcón se tomaron medidas para iniciar la semana de flexibilización con los 50 sectores que podrán volver a sus labores, pero con restricciones.

Según autoridades regionales, el horario en el que los sectores aprobados para laborar será limitado hasta las 3:00 de la tarde, así dio a conocer Miguel Morales, secretario de Seguridad Ciudadana en la región.

Esta medida, será aplicada para Centros comerciales, industrias, fábricas, entretenimiento, actividades deportivas sin público, gimnasios y religiosos, ya que los templos podrán recibir el 40% de su aforo.

Los falcónianos podrán adquirir alimentos y medicinas pasadas las tres de la tarde por el sistema de delivery, ya que en cuanto al rubro de comida podrán laborar a puerta cerrada, mientras que los expendios de medicina tendrán atención hasta las 6:00 pm por taquilla.

Así mismo, se reafirmaron las medidas del uso de mascarillas de forma obligatoria, distanciamiento social y la higiene constante.

La Mañana